

"En circular de antes de anoche, comuniqué á los señores Diputados residentes en esta Corte, la resolución de S. M. I., reducida á reinstalar el Soberano Congreso la mañana de ayer, á las ocho; y no habiéndose presentado Ud. á este acto, espero se sirva hacerlo á la sesión del lunes próximo, que dará principio á las nueve, exponiendo *en otro caso* las razones que le asistan para no verificarlo: sin que yo deje de recomendar á Ud. el grande interés de la Patria, en las circunstancias actuales, que exigen la cooperación y luces de sus representantes, Dios etc. México, 7 de Marzo de 1823. —José María Becerra."—S. D. N. Es muy dura la expresión de....."exponiendo en otro caso las razones que le asistan para no verificarlo"..... No tenemos seguridad, ¿cómo han de exponerse los vocales á ser víctimas del furor de Iturbide, en un exceso de cólera? ¿Quién les dá garantía, cuando todas, y sus juramentos los ha violado de un modo el más procaz é injurioso?

Esta tarde se ha ido Iturbide á Tacubaya..... dizque para dejar al Congreso en libertad; como si de allí no hubiese venido á arrestar á sus vocales!!..... Es menester reirse, al contemplar lo sandio que es este hombre. Todo su conato es, suavizar al ejército que viene, ganarse la voluntad de los soldados, y quedar de Emperador, caiga quien cayere: hé aquí su plan. La tropa que tenía en Ixtapaluca y Chalco, la mandó reunir en la Villa de Guadalupe, engrosando su armamento con dos cañones y municiones de guerra.

*Lunes 10 de Marzo de 1823. (Día bellissimo.)*

La mañana de hoy se ha cantado una misa solemne de gracias en Catedral, por la reinstalación del Soberano Congreso, adornándose con cortinas algunos balcones. Á la noche se iluminó muy bien la Diputación y algunas casas de particulares. Muchas mas lo habian hecho, á no haber ocurrido, lo que despues diremos en la tarde.

La apertura del Congreso, se hizo con 58 señores vocales, y un numeroso concurso de gente lucida, en cuyos aspectos se veía pintada una dulce satisfacción que participaba de cierta melancolía que recordaba la memoria de los ultrajes pasados; no de otro modo que cuando una jóven se reconcilia con su amante; pero que en medio de los estrechos abrazos que se dan mutuamente, sus bellos ojos de cuando en cuando, se empañan en lágrimas, y el corazón lanza algunos suspiros excitados por la memoria de las infidelidades pasadas. Yo presencié este espectáculo que hizo en mi corazón una impresión tan profunda, que creo pasará más allá de mi sepulcro..... Padres de la Patria (les diré,) vosotros os presentais en este santuario augusto de las leyes, de donde os lanzó una mano tan prepotente como atrevida, pérfida y parricida, y os presentais en este dia olvidando los agravios que jamás merecisteis, ni como hombres, ni como Magistrados..... Habéis venido rodeados de escollos y marchando por enmedio de los mayores peligros; ni os habeis acordado de los grandes riesgos que os rodean, ni el estado de inseguridad y anarquía en que veis á esta hermosa Capital! Vosotros habeis desoido la voz de vuestra conservación individual, por oír la de la Patria, que os dice..... "hijos míos, muy queridos!..... salvadme, porque perezco sin remedio..... vosotros no teneis ejércitos con que contener los desórdenes de mis hijos espúreos; pero teneis virtudes que presentarles. Circuidos de ellas, contendreis sus furores, y semejantes al Iris de la paz, hareis suceder la serenidad á los vientos de turbillon, y á los oleajes tormentosos de un huracán de pasiones que ha comprometido hasta vuestra misma existencia"..... ah! quiera el cielo que las futuras generaciones más justas y reconocidas que la presente, al pronunciar vuestros nombres, os correspondan con un suspiro..... Sí..... hijos de los padres que os conducen á este centro, escuela de las virtudes cívicas y cristianas, yo os pido en nombre de la humanidad y de la justicia *un suspiro, y una lágrima de gratitud*



por estos heroicos bienhechores!! . . . . . El concurso esperaba que se comenzase á dictar medidas estrepitosas para contener los males presentes, pero el Congreso que reúne á la lentitud de la tortuga la astucia de la Raposa, solo se ciñó á pedir al gobierno las contestaciones oficiales que habia tenido con los jefes de los ejércitos levantados, en las Provincias que están en arma. . . . . Ellas (dijeron algunos SS.) serán la brújula que nos rumbeé en esta tormenta, por ellas conoceremos nuestros males, para curarlos radicalmente, los médicos siempre piden á los enfermos indicaciones exactas para emprender su curación con acierto.

A las cinco y tres cuartos, el Emperador quiso hacer su salida pública para Tacubaya, mas los léperos estaban prevenidos, por sus respectivos capataces, para salirle al encuentro y hacerle regresar, tirando ellos mismos del coche. Así se verificó, precedidos del fraile mercedario, de quien ya hemos hablado. Por la noche se esparcieron bandas de esta ruin chusma y fueron á los conventos á querer que se repicásen á vuelo las campanas, mas no lo pudieron conseguir, aunque se entraron con insolencia y en tono amenazante, en San Francisco. Me aseguran que el Mercedario los exhortaba á que fuésen á destruir las imprentas, pues por los papeles públicos, se excitaba el ódio al Emperador, y así es que hubieron de cerrarlas. En San Pablo, tocaron generala á los léperos, para reunirlos. A las nueve de la noche, una manga de ellos, pasó cerca de mí gritando . . . . . ¡Viva el Emperador absoluto. . . . . y muera el despotismo! . . . . . (Qué contraste,) vamos á guardar la casa de nuestro Emperador!

Este ente maléfico, es precisamente el autor de estos molotes que quieren asemejarse á los de Aranjuez en 19 de Marzo de 1808; pero le falta el talento, que sobró á aquellos sediciosos, para conducir la empresa. El ha dado á su viaje, todo el aire de público, para que lo saliésen á revolver; pudo haberse ido en secreto como lo hacia cuando iba y volvía al campo de Ixtapaluca, y andaba envuelto en su manga de Payo. Ha hecho en-

fardelar todo lo de su casa; la familia públicamente ha sollozado, quejándose de la ingratitude con que se han pagado sus grandes servicios. Cuando estaban descolgando los retratos de sus hijos, dijo Iturbide á los que le rodeaban . . . . . "Mi voluntad ha sido sana. . . . . Si he tenido malos consejeros, no ha sido culpa mia, ah! lo que siento son mis hijos, yo me voy y no vuelvo aquí . . . . ." (Es verdad, no volvió jamás.)

Despues de un rato, les repitió . . . . . "Estoy resuelto á no volver aquí . . . . . lo que sentiré, será que se lleven chasco los que quieren Congreso, y los Republicanos. . . . ." todo esto lo dijo para que sus oyentes lo publicásen, como lo han hecho.

Tambien el Príncipe Matusalem fué revuelto por la leperada. Parece que el Emperador medita un largo viaje con la tropa que levantó de Ixtapaluca, pues Alvarez, su Secretario y su mujer, están quitando su casa para acompañarle; quien sabe si le seguirán hasta la eternidad ó le cambiarán casaca, como es de esperar. Se asegura que Morán ha escrito, que puesto que el Congreso se ha reunido, él ha cesado en su comisión; no sería esta mala empanada ciertamente: esto sería plantarse con veintinueve de haces. . . . .

Anoche logró salir el Diputado Anaya: acompañóle un grueso de más de doscientos infantes de Guadalajara, de los mismos soldados que le custodiaron en San Francisco, los cuales fueron comandados por el Teniente Coronel, D. Francisco Landeros, oficial muy recomendable y que trató á los Diputados presos, con la consideración que les negó el Coronel Dávila del número 2 de caballería. Han salido varios papeles picarescos. . . . . "Ya se muere el despotismo, y otorga su testamento" . . . . . y otro "Alerta liberales, que la confianza nos mata. . . . ."

Mártes 11 de Marzo de 1823. (Calor.)

La sesión de este dia en el Congreso, no fué tan concurrida de señores vocales como la de ayer, á causa



de las conmociones populares de ayer tarde y anoche, pero sí se vieron muy llenas las galerías de gentes de todas clases.

El Lic. Bustamante fué el primero que tomó la palabra, expuso los desórdenes que él por sí mismo había notado; mostró la inseguridad en que se hallaba la corporación, pues la noche ántes, fué asesinado en la calle de la espalda de Sta. Catalina, un infeliz hombre, por que dijo.....Viva el Soberano Congreso! Extraño que el Ministro de relaciones no hubiese remitido las actas y documentos originales pedidos para saber el estado de conmoción de las Provincias, y que viniese á dar idea al Congreso de las medidas tomadas para su seguridad. Venido el Ministro despues de largos debates, acordó el Congreso.....Que se suspendan sus sesiones, hasta tanto que el Gobierno no haya desarmado los barrios, y puesto el mando de las armas en manos que no sean del Diputado Andrade, cuya presencia es necesaria en el Congreso, como vocal que es por Guadalajara. El fundamento de este acuerdo de sabiduría es.....Que los cuerpos levantados no lo están de orden del Congreso, á quien exclusivamente toca ordenarlo, y fijar la fuerza armada que debe existir en el Imperio. Por tanto, las sesiones están suspensas, y este es un bello modo de que Iturbide disuelva por su mano esos bandos de tunantes, que había levantado para valerse de ellos, como Alcones que se lanzasen sobre las presas que en su corazón tenía, destinadas al sacrificio y expiación de sus criminales venganzas.

El mismo vocal Bustamante, presentó al Congreso una Proclama acabada de publicar, en que Iturbide dice, que en la tarde de este dia trataba de irse; y respecto á que esto era preparar una nueva revolución como la anterior, en el acto de hacer la salida, pidió que le interpeláse para que la suspendiese y se evitásen desastres, lo que se le hiciese saber ó por una exposición, ó por medio del Ministro de Relaciones que estaba presente, y caso de salir, lo hiciese á hora excusada, como cuando iba al campo de Ixtapaluca. Esta medida á

juicio de muchos, (que no fué admitida á discusión) parece que se propuso para hacer salir cuanto antes á Iturbide, pues está siempre dispuesto á ejecutar todo lo contrario de lo que le dice el Congreso, y ya surtió su efecto, pues esta tarde se ha ido ya con toda su familia.....Solo repetiré con gusto.....Se fué esta centina de males.....

*Crüel Vireneo, fugitivo Eneas,*

*Barrabas (a) te acompañe, allá te avengas.....*

Gloriate, oh México! de que tu Catilina está ya fuera, de que quedas juzgada de esta peste, peor que el *Thifo*, y de que si pretendiese aún desde algun punto hostilizarte, irá en pos de él á destruir sus restos miserables, otro Cónsul Antonio.

Siete son los cuadernos en que constan las contestaciones tenidas con las Provincias y el Gobierno; entiendo que por ellas nada mas sabremos, de que lo que ya nos han dicho los impresos.

El Ministro ignoraba ayer que en Oaxaca se ha formado una Junta gubernativa de 19 vocales, en la que está inclusa la Provincial. Este establecimiento aunque provisional, y á cuya Presidencia se ha puesto al sábio Lic. D. Manuel Nicolás de Bustamante, tiende á formar una República federada; creo que aun no están en sazón los conocimientos de aquellos pueblos, y que apenas tienen disposición para una central. El tránsito repentino de la nímia esclavitud á la libertad, es tan violento, como el de la obscuridad á la refulgente luz del Sol, que en vez de *iluminar, deslumbra*. A la entrada en Veracruz de sus libertadores, Santa Ana y Victoria, se cantó el siguiente Himno:

CORO.

Que viva la Patria  
Por siempre cantad,  
Muera el que nos quite  
Nuestra Libertad.

(a) Entiéndase el Barrabás del infierno, no el lépero Barrabás que hay en México, asesino consumado, y capataz de léperos, digno compañero de los Barreras, de Carrera, Sixto Paredes, el Marqués del Bodegen, el P. Aguilar de la Merced y otros á quienes Dios Cohonde.—(N. del A.)



Oid de nuestra Patria  
el ronco clamor,  
su ansioso lamento,  
su eterno llorar.

Hollada á las plantas  
de un duro señor,  
tan solo la muerte,  
le es dado esperar.

¡México mis hijos!  
salvadme repite,  
salvaos de la infancia, (1)  
salvando mi honor.

¿Posible es que nadie  
los hierros me quite?  
que á fuertes guerreros,  
ocupe el pavor?

Que viva, etc.

Mirad nuestras leyes  
pisadas dó quiera,  
mirad al tirano,  
su frente elevar:

Y al verse premiado  
con voz altanera,  
mofarse del libre,  
y al pueblo abrumar.

Las rentas y el mando  
de aquesta Nación,  
están en las manos,  
del bando traidor:

Y al digno patricio  
la dura opresión,  
se le dá por premio,  
de su patrio amor.

Que viva, etc.

(1) Probablemente *infamia*.—(N. del E.)

Mirad al tirano  
tan solo ocupado  
en dar al Congreso,  
el golpe mortal.

Mirad cual al libre  
persigue irritado,  
miradle á la Patria  
clavarle el puñal.

Y en tanto que en ódio,  
de vuestro civismo,  
por daroos la muerte,  
se afana crüel.

Las tramas horribles  
del vil servilismo,  
pasivo, tranquilo,  
presencia el infiel.

Que viva, etc.

¡Oh Patria querida!  
tu llanto modera,  
ya miro tus hijos,  
al campo marchar.

Las armas aprestan,  
la trompa guerrera,  
anuncia á Iturbide  
tu fin va á llegar.....

*Guerrero, Santa Ana,*  
*con Bravo y Victoria,*  
las armas mandando  
de esta gran Nación.

Nos llenan de honor,  
nos llenan de gloria,  
y á la Patria salvan,  
de dura opresión.

Que viva, etc.

A la llegada del General Victoria, en el convite  
que le dió el Ayuntamiento de Veracruz.

### Soneto.

De contento y de júbilo colmada  
Esta Corporación en este día,  
Celebra en regocijo y alegría  
De aquesta Capital tu bien llegada.  
Tu persona señor le es tan amada  
Por tu valor, tu esfuerzo y bizarría,  
Y te aseguro siempre, y á fé mia,  
Que jamás por jamás será olvidada.  
Recibe con el nuestro su contento,  
Con Santa Anna tu digno compañero,  
Son de constancia entrambos un portentoso:  
Sus tiernos votos, con su amor sincero  
Al Eterno Hacedor son dirigidos,  
Porque *Victoria* y *Anna* estén unidos. (a)

### OCTAVA A VICTORIA.

A nombre todo del liberal partido  
Os tributo señor mil parabienes:  
Seais á este hermoso suelo bien venido  
A disfrutar el colmo de los bienes,  
Que á costa de trabajo has merecido:  
Coronen de laureles estas sienas  
Que á la Patria le dan tan alta gloria  
Y vive muchos años..... ¡Oh Victoria!

### OTRA A LOS DOS GENERALES.

Héroes invictos! de virtud ejemplo  
Generales constantes y animosos,  
Subid de la alta gloria al grande templo:  
La empresa de ser libres, valerosos

(a) ¡Oh vicisitudes humanas! ¿Quién le hubiera dicho á *Victoria* fugitivo, y asilado 20 meses en la cueva y barranca de la *Magdalena*, que oíría estos votos, salidos del seno mismo de su atrozísima persecución?.....—(N. del A.)



No dejeis un momento, pues contemplo  
Que el tirano con pasos presurosos  
Marcha á su ruina al fin, y muy violento  
Lo vereis disolver, cual humo el viento. (a)

**A LOS MISMOS.—DÉCIMA.**

La Nación os deposita  
Su confianza y su poder,  
Para llenar un deber  
Que la Patria necesita.  
Nada contrario se admita  
Al plan que habeis proclamado,  
Pues yo vivo confiado  
Que con Sta. Ana, y Victoria,  
Tendrá Veracruz la gloria,  
De ver su triunfo ganado.

**OTRA EN EL BRINDIS DE LA MESA.**

Renazca la libertad  
Que confundió el despotismo,  
Perezca ya el servilismo  
Haya en todos igualdad.  
Por la unión voy á brindar  
*Por Echávarri y Victoria*  
Por los jefes que con gloria  
Cuenta Veracruz ufana,  
*De Barbabosa y Sta. Ana*  
Eternidad á su memoria.

No se ha explicado con menos bizarría el General D. Nicolás Bravo en la Proclama que dirigió á los habitantes de Oaxaca. "El más fiel (les dice) de vuestros amigos, y el más amante de vuestros conciudadanos, tiene hoy la dulce complacencia de dirigiros la pala-

(a) *Et ita factum est.....sit nomen Domini benedictum.*—(N. del A.)

bra. Miradme en los deliciosos raptos de una multitud de pasiones encantadoras, cuyo origen es debido, no ménos á la satisfacción que me asiste por veros solícitamente afanados en levantar el magnífico edificio de nuestra libertad, que por quedar convencidos de la destreza y rapidez con que habeis comenzado á sacudir ese insoportable yugo, que nuevamente se ha pretendido descargar, mas que sobre vuestros hombros, sobre vuestras futuras generaciones.

"Vosotros os habeis adherido á nuestra justa causa, sin consultar á las degradantes pasiones que envilecen al hombre, porque sabeis muy bien, que la crianza, cultivo y fomento de todas y cada una de ellas, se acomodan mejor bajo las sombras del despotismo. Vosotros estais ya en un camino que jamás dejareis, á pesar del caos tenebroso en que Iturbide quiere sumergirnos, y vosotros realizásteis vuestros deseos sin haber percibido el rumor, ni haberos deslumbrado el brillo de las armas de mis valientes tropas.

"Así es, que siendo consigüientes á vuestras virtudes, mérito é ilustración, me resta mucho que esperar de los fieles habitantes de Oaxaca; no dudando de que se aventajarán unos á otros, por adquirir los ópimos frutos, del más generoso entusiasmo, de la más laboriosa solicitud, y de un conato indefinido por ser, y hacer felices á todos vuestros amantes conciudadanos.

"Seguid, amigos míos, seguid tan gloriosa empresa; pero seguidla bajo el concepto de que tan fácil es, como practicable: tan buena como justa, tan santa como heroica.

"No descanséis un instante, hasta no haber dado al magestuoso edificio de la libertad, la última mano, adornándolo con los preciosos coloridos de la virtud. Nada os intimide, ni desaliente; vuestros corazones y el mundo todo, eternizará tan loables esfuerzos. No perdáis tiempo en ejercitaros en la virtud, y en haceros de la más adaptable ilustración. Ponéos delante un modelo que acaso, y sin acaso, no tiene semejante en la historia. Este es, hermanos míos, este es el todo que



constituye el ejército que tengo el honor de *acaudillar*. . . . . Mentí señores, dije mal, no soy yo el digno caudillo de esta División benemérita, y sí lo es legítimamente, aquel que tal vez habrá sido caracterizado, por el último de mis soldados, no lo dudeis. Cada soldado sigue á todos, y todos á cada uno de ellos. En la noble alma de cada uno, disputan su sólio las virtudes, y las particulares de ellos no son menores que las de todos juntos. ¡Oh si más pudiera explicarme en obsequio de la justicia que se les debe! En efecto, si en la División hay jefes, los hay tan solamente para gloriarse en tenerse por los más mínimos soldados: si hay subalternos y soldados es, porque se han hecho mas acreedores á la mejor consideración que el primero de aquellos. En una palabra, es un ejército *liberal*, y por lo mismo huyeron de todos ellos, la preocupación, el error, la ambición, no menos que el soborno, la intriga, y demás odiosos vicios que anonadan la especie humana. Imitémos pues todas sus operaciones, y vivid penetrados de que mi última felicidad será la misma vuestra: así os lo protesta sinceramente vuestro singular amigo. —*Nicolás Bravo*." Esta Proclama que por la dulzura de su estilo, y afiligranado de sus conceptos y lenguaje, estaría dignamente en la delicada pluma de Isócrates, muestra muy bien la noble alma del que la subscribe. Joven educado en la escuela del infortunio, descendiente de héroes del Anáhuac, cuyo brío y aliento demostrado con gloria en San Agustín del Palmar, atacando al denodado Labaquí, y en Coscomatepec, rompiendo un sitio rigoroso, ah! tú que semejas á los astros, porque haces tus grandes revoluciones en el silencio: tú que constituido Regente del Imperio mexicano, impusiste al mismo Iturbide y le arrancaste mil expresiones de elogio. . . . . recibe ahora las gracias de un hijo de Oaxaca que tendrá por la mayor ventura, estar á tus órdenes y reputar en tí, al apoyo de su libertad!

*Miércoles 12 de Marzo de 1823. (Buen dia aunque ventoso.)*

La ida de Iturbide ha complacido, aunque no de todo punto á México, pues ven en esta fiera, un tigre re-trincherado en el punto de Tacubaya, y Castillo de Chapultepec, desde donde nos amaga con nuevas cadenas. Su tropa alucinada, espera mucho de él, pues no cesa de alhagarla con promesas magníficas. Espera una regular caballería de la Hacienda de *Tlauuilpan*, del Conde de la Cortina, de esa Hacienda que semejante á la caja fatal de Pandora, ha depositado muchos males, y causado indecibles perjuicios á la libertad de América, desde los dias de Calleja y Venegas. Tampoco se descuida Iturbide en seducir á los pueblos. Hoy debe salir el Gobernador de la Mitra de Valladolid *Bárcena*, que fué Regente, y ahora Consejero, con la empresa de trastornar á Valladolid, donde Iturbide piensa fijarse como que es su Patria; pero donde mas lo detestan á proporción de lo mucho que lo conocen. Se creé (y no sin fundamento,) que una noche de estas, intente sorprender á Armijo en San Agustín de las Cuevas, ó á Inclán en Toluca. Finalmente, el malvado hombre ha mandado que no se pague hoy á los cigarreros operarios de la fábrica de tabacos, y sus agentes han esparcido la voz, de que es orden del Congreso, para hacer odiosa al pueblo esta Corporación: arbitrio maldito, digno de un nuevo Duque de Orleans, que aspiraba á la Regencia de Francia, y redujo á la hambre al pueblo de París, vendiendo el trigo á los ingleses, y que no ha podido dejar de creerse por muchos de los nueve mil operarios de la fábrica.

Esta tarde ha habido sesión en el Congreso, y aunque extraordinaria, ha sido muy concurrida. Iturbide siempre hipócrita observador de la Constitución, cuando y en lo que tiene cuenta, pidió al Congreso dispensáse la observancia del artículo que prohíbe, acepten empleos los Diputados á favor del Brigadier Herrera. Se accedió á esta solicitud con clase de *interin*, y así